

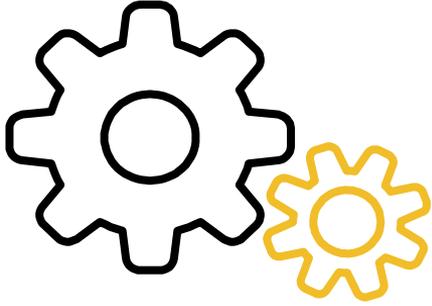


Iniciativas de **Cooperación** en
materia de **Propiedad Intelectual**
en América Latina y El Caribe



Dra. Ruth Alexandra Lockward

COOPERACIÓN

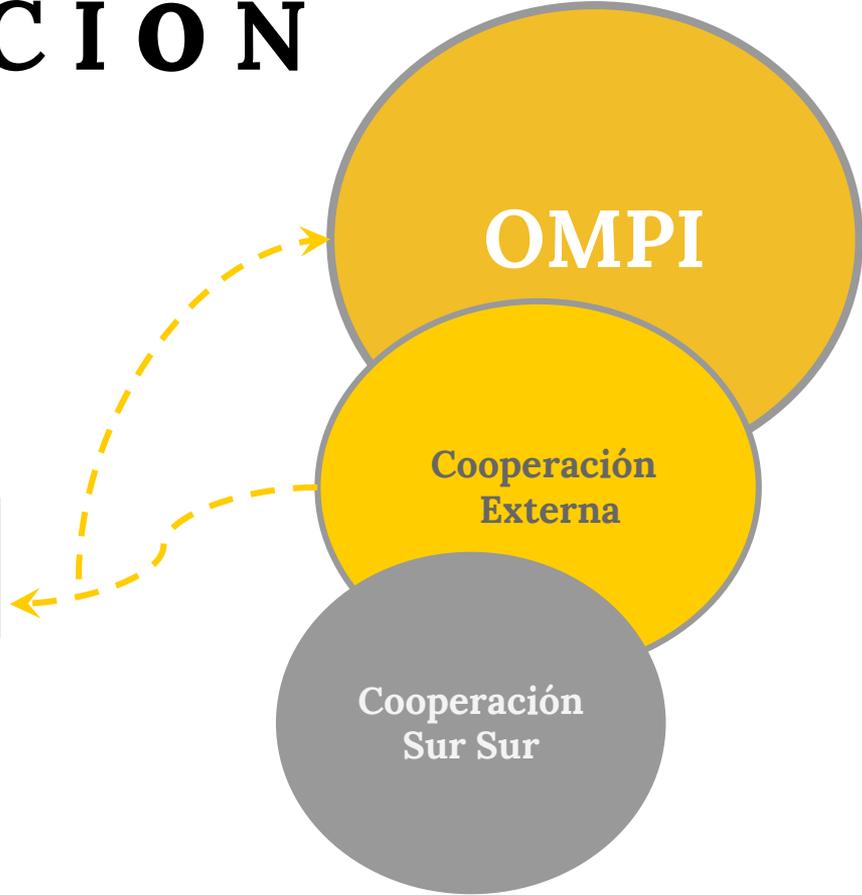


Fondos Fiduciarios

OMPI

Cooperación
Externa

Cooperación
Sur Sur



El propósito principal es **Administrar los Tratados** en materia de PI

Normativa

Promoción



Promueve los derechos de PI



Realiza estudios para evaluar el sistema de PI a nivel mundial

Cooperación OMPI

- Envío de asesores para dar charlas (**Capacitaciones**)
- Colaboración para la implementación de nuevos procesos.
- Creación foros de discusión en América Latina.
- Facilita el uso de la base de datos de patentes LATIPAT/Espacenet

★ **Actualmente**

Promueve la cultura de observancia de los derechos.

★ Encuentros
Ministeriales que
organiza OMPI cada dos
años.



Red CATI CARD
Centros de Apoyo a la
Tecnología e innovación
para los países de
Centroamérica y
República Dominicana
(Anualmente)



Cooperación Externa

★ Cooperación Multilateral

IBEPI
(Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial)

Ofrecen becas para Maestría en PI

CIBEPYME

Es una Plataforma Iberoamericana en temas de Propiedad Industrial dirigida a las (PYMEs), es uno de los proyectos principales del Programa Iberoamericano de propiedad Industrial - IBEPI



★ Ayuda bilateral extraregional Técnica



**Oficina Española
de Patentes y Marcas**

Apartir del 4to trimestre, comenzamos un nuevo plan de apoyo de **(EUIPO)** que es la agencia europea para diversos aspectos de la gestión en las oficinas de PI.



EUIPO
OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DE LA UNIÓN EUROPEA

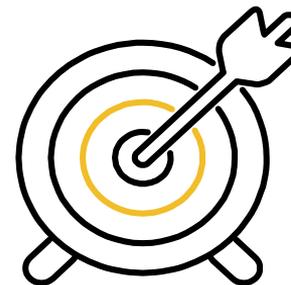
Cooperación Intraregional

Sur Sur



PROSUR
Propiedad Industrial Latinoamérica

Es un **Sistema de Cooperación** cuyo objetivo principal es la colaboración técnica entre las **Oficinas de Propiedad Industrial de América del Sur**, basado en la igualdad de derechos y obligaciones y en la adopción de decisiones por consenso. Conformado por las oficinas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú , Uruguay Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, siendo 13 países latinoamericanos.



OBJETIVO:

Aumentar la eficiencia y calidad en los procesos de búsqueda, examen y decisiones adoptadas por las diferentes Oficinas de Propiedad Industrial de Latinoamérica.



La cooperación entre las partes comprenderá las áreas de:

- ★ Marcas
- ★ Patentes
- ★ Modelos de Utilidad y Dibujos
- ★ Diseños Industriales,
- ★ Indicaciones Geográficas
- ★ Y materias que guarden relación con la Propiedad Industrial.





CONCURSO TECNOLOGÍA APROPIADA



Corea Cooperación



Monetaria

PROYECTOS

- ★ Competencia TA
- ★ Misión estudio a Corea
- ★ Próximamente Proyecto de apoyo a Tecnología Apropiaada.

Técnica



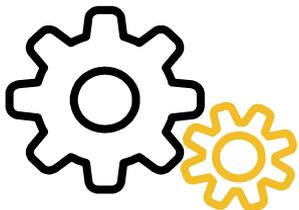
Concurso Tecnología Apropiaada 2016



Delegación dominicana en Corea



COOPERACIONES



Cooperación CHILE

Nos provee información respecto a resultados de exámenes de patentes biotecnológicas



**Cooperación CUBA
(Know How)**
Acuerdo de colaboración para
gestión de archivo,



**HAITÍ
(Know How)**



CADOPAT

México



Sistema de Apoyo para la Gestión de Solicitudes de Patentes para los Países Centroamericanos y la República Dominicana (CADOPAT),

IMPI apoya de manera gratuita a 13 oficinas de propiedad intelectual de América Latina, el Caribe y África en la realización de sus propios exámenes de patentabilidad

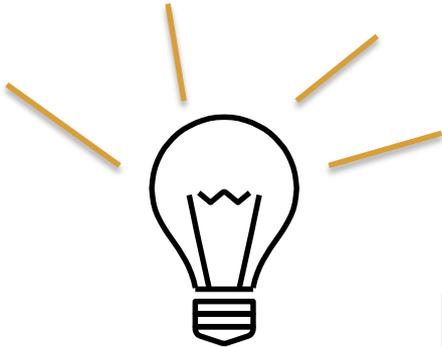


LATIPAT

España

Latipat es un proyecto de cooperación iniciado en el año 2003 entre la Oficina Española de Patentes y Marcas, la Oficina Mundial de la Propiedad Intelectual, y la Oficina Europea de Patentes, con la colaboración de numerosas oficinas de la propiedad intelectual de países de América Latina.





«Concurso Tecnología Apropriada 2016»



***“Campamento Verano Innovador*”**

Es un proyecto que surge como iniciativa de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, donde busca despertar en los estudiantes de bachillerato de la República Dominicana, un espíritu innovador y emprendedor, facilitándoles los recursos necesarios para que puedan en el transcurso del programa desarrollar competencias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática), presentar soluciones a problemas mediante la elaboración de proyectos, la puesta en práctica de los mismos, así como inducirlos al aprovechamiento de la Propiedad Intelectual.

Cientistas



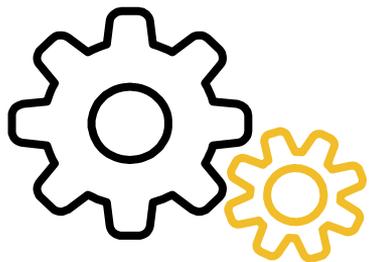
“Campamento Verano Innovador 2017”





Biodigestor

Generador de **Biogás** y **abono natural** en menos tiempo que el método tradicional



Estufa ecológica de leña y otras biomasas



Sistema demótico de control de iluminación



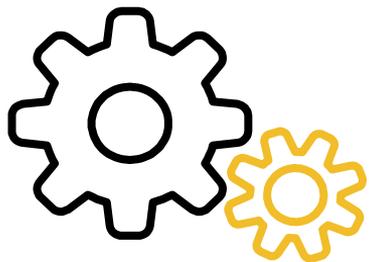
Pintura orgánica con base aglutinante de algodón

«Experimentos CVI 2017»





Sistema de riego por goteo



Generador de energía por palanca
Motriz



Sistema de aprovechamiento de
agua lluvia

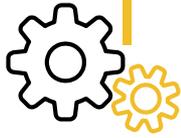


Suavizante Natural

«Experimentos CVI 2017»



Cómo Cooperar, Qué Hacer, Y Qué No Hacer...



NINGÚN proyecto para enseñar Propiedad Industrial. Tenemos mucho, mucho de eso por parte de OMPI, OEPM, Brasil y nosotros mismos, que tenemos especialistas con maestrías en PI, para enseñar a las Universidades. Derivar las ayudas a eso, es llover sobre mojado.



Las asistencias en materia marcaria son más fáciles de hacer, pero no son las mas necesarias. El área con mayor retraso en América Latina es generación de innovación tecnológica, que derive en activos de propiedad industrial tipo Patente, Modelos de Utilidad o Diseños Industriales.

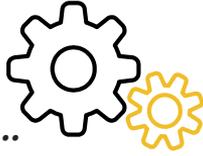
Si se decide por apoyar **Marcas**, que sea efectivo. Registrar una marca para un grupo Mipyme se reseña como un éxito... pero es un éxito fácil. Que esa marca, venda o se posicione en el mercado, es otra cosa.



Busquemos indicadores reales, los que traducen crecimiento económico, no los que hacen ver bien al consultor y el programa

Si decide cooperar en **innovación tecnológica**, sepa que la ruta es difícil y engañosa, pero **TERRIBLEMENTE NECESARIA** para nuestras economías.

Cómo Cooperar,
Qué Hacer,
y Qué **No Hacer...**



Ventas